



MUNICIPIO DE GUADALAJARA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

LSCC-GDL-085-2025

SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ

**“ADQUISICION DE SOFTWARE ESPECIALIZADO DE
DISEÑO PARA EL ÁREA DE ANÁLISIS Y
COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA”**

Guadalajara, Jalisco a 06 seis de octubre del 2025 dos mil veinticinco.



Para efectos de comprensión de la presente acta, se deberá de atender al **GLOSARIO** descrito en las **BASES** que rigen al presente **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN**.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **09:30 nueve horas con treinta minutos** del día **06 seis de octubre del 2025 dos mil veinticinco**, en la Sala de Juntas de la **DIRECCIÓN**, con domicilio en Nicolás Regules número 63 planta alta del Mercado de Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44100, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los servidores públicos y demás personas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la **CONVOCATORIA** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-085-2025 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ** denominada **"ADQUISICION DE SOFTWARE ESPECIALIZADO DE DISEÑO PARA EL ÁREA DE ANÁLISIS Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA"**, de acuerdo a lo previsto en el artículo 63 de la **LEY**, así como lo establecido en el numeral **5. JUNTA DE ACLARACIONES** de las **BASES**, que rigen la presente **LICITACIÓN**.

Este acto fue presidido por la **Mtra. Martha Velázquez Ortega**, Titular de la **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS**, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de la **LEY**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la **CONVOCATORIA** de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en la **LICITACIÓN**, de forma presencial o electrónica a través de correo electrónico señalado en las **BASES**, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la **CONVOCATORIA**.

Primero.- La Titular del acto fue asistida por el Representante del **ÁREA REQUIRENTE**, el servidor público designado por la Titular de la **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS** y el Representante de la **CONTRALORÍA CIUDADANA**, cuyos nombres se mencionan al final de esta acta.

HECHOS:

1.- ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA.

Segundo. Se informa que no hubo modificaciones a la **CONVOCATORIA**.

2.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

Tercero. La **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS** informa que se recibieron 4 (cuatro) preguntas al correo [jemuros@guadalajara.gob.mx](mailto:jemueros@guadalajara.gob.mx) dentro de la fecha y horarios establecidos en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES**.

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Número de Preguntas
1	CADGRAFICS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	3
2	GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.	1
Total de preguntas recibidas		4

CADGRAFICS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	En el apartado de Descripción general del servicio de adquisición, referente a la partida 2 Software Google Veo 3, partida 3 Software ChatGPT Plus, partida 4 Software Asana Plan Starter.	Pregunta 1. Referente a las partidas antes mencionadas es preciso aclarar que estas marcas no tienen oficinas de representación en México y su modelo de comercialización se realiza a través de compra directa en las páginas online de estos fabricantes, por lo	Se acepta la petición para partida 2 Software Google Veo 3, partida 3 Software ChatGPT Plus, partida 4 Software Asana Plan Starter.



CADGRAFICS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		tanto, no existe un modelo de distribución o comercialización a través de Resellers. Solicitamos a la convocante se omita o se excluya presentar las cartas de fabricante para las partidas antes mencionadas en razón de lo antes expuesto. ¿Se acepta nuestra petición?	
2	En el apartado de Descripción general del servicio de adquisición, referente a la partida 1 Adobe Creative Cloud.	Aclaración. Referente a la partida antes mencionada es preciso aclarar que esta marca si tiene oficina de representación en México y su modelo de comercialización se realiza a través de Distribuidores o Resellers quienes permiten llevar o comercializar las tecnologías a los diferentes sectores en el territorio mexicano. Por lo tanto, si es viable presentar cartas de fabricantes para las partida antes mencionada.	Si es viable presentar cartas de fabricantes para la partida antes mencionada.
3	En el apartado de Descripción general del servicio de adquisición, referente a la partida 1 Adobe Creative Cloud.	Pregunta 2. Sugerimos a la convocante nos permita presentar carta de distribuidor autorizado y emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso del cual se participa en formato original con firma electrónica o digital debido a que algunos fabricantes ya no entregan cartas físicas firmadas de manera autógrafa. ¿Se acepta nuestra petición?	Se acepta la petición referente a la partida 1 Adobe Creative Cloud.

GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	11	Referente al anexo 1, la convocante menciona en el punto 11 obligaciones de los participantes, que se deberá de presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa, solicitamos a la convocante que nos permita entregar las cartas impresas con firma digital del fabricante ya que algunos fabricantes no emiten las cartas con la firma autógrafa. ¿la convocante acepta nuestra propuesta?	Se acepta la propuesta.

Cuarto. Se informa que no se registró ningún **PARTICIPANTE** para estar presente en el acto.

Quinto. Se da por terminada el presente acto, el mismo día que dio inicio, siendo las **09:35 nueve horas con treinta y cinco minutos**, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.



NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
MTRA. MARTHA VELÁZQUEZ ORTEGA	DIRECTORA DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA		
C. JOSÉ EDUARDO MUROS TOVAR	SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS.		
LIC. LAURA BERENICE NUÑO RAMÍREZ	ENLACE ADMINISTRATIVO DE ANÁLISIS Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA ÁREA REQUIRENTE		
ING. SAMUEL GONZÁLEZ LOZA	DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL ÁREA REQUIRENTE		
LIC. SERGIO VÁZQUEZ MORA	REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA CIUDADANA		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

----- FIN DEL ACTA -----

